

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00166-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Sr(a).
DIRECTOR DE LA IE PÚBLICA DE LA UGEL 02

Presente.-

Asunto: REVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS COMPRENDIDOS EN EL RECOJO
DE INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE DIRECTIVOS DE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Referencia: OFICIO N° 01197-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que la Dirección de Evaluación Docente (DIED) ha previsto visitar instituciones educativas de nuestra jurisdicción para poner en práctica los procedimientos comprendidos en el recojo de información sobre el desempeño de directivos de instituciones educativas de Educación Básica. Las visitas a las instituciones educativas permitirán incorporar precisiones en el proceso formativo dirigido a los aplicadores externos responsables del recojo de información de la Evaluación del desempeño de los directivos de II. EE. de Educación Básica, actividad que, de acuerdo con el cronograma establecido, está próxima a implementarse.

Estas visitas se realizarán entre el 10 de junio y 15 de julio del presente año, y las instituciones educativas participantes serán seleccionadas de manera aleatoria del listado adjunto (anexo). Cabe precisar que en dichas instituciones educativas no se cuentan con directivos próximos a ser evaluados.

Por lo antes expuesto, se comunica esta información a las instituciones educativas que figuran en el listado adjunto, de modo que se encuentren informadas en caso de que resulten seleccionadas. Desde la DIED se contactará, por vía telefónica, a los directores de las instituciones seleccionadas a fin de explicarles la finalidad de la actividad, así como solicitarles se brinden las facilidades para el ingreso a la IE y el recojo de información en las fechas y horarios que se coordinen.

Es importante mencionar que la información que se obtenga se manejará de forma estrictamente confidencial y su uso será exclusivo para fines formativos. Si requiere contar con más información sobre este proceso, puede contactarse con la especialista Jacqueline Girón Ibarra, al correo electrónico: died1@minedu.gob.pe

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0421050

CLAVE: 54EAFD

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Atentamente,

Dra. KETTY PALMIR ZÁRATE ALIAGA
Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 02

KPZA/J(e)AGEBRE
CAGP/EAGEBRE

EXPEDIENTE: DIED2024-INT-0421050

CLAVE: 54EAFD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010